



Iconos. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1390-1249

revistaiconos@flacso.edu.ec

Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales

Ecuador

De la Torre, Carlos

Veinte años de populismo y democracia

Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 9, abril, 2000, pp. 80-87

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50900908>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

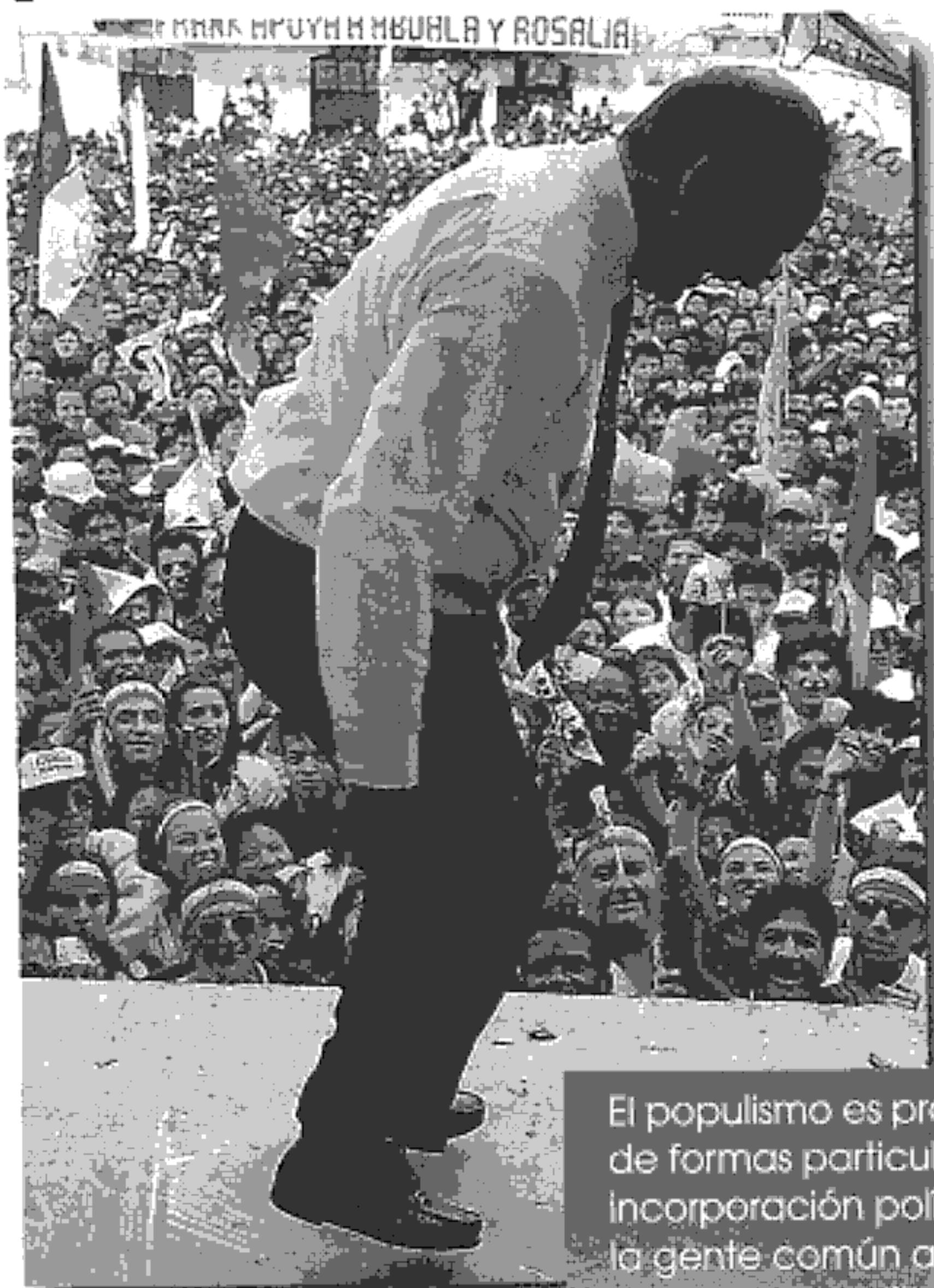
redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Veinte años de populismo y democracia

Foto: Archivo Diario Hoy



■ El "rock de la cárcel" entretuvo al país apenas seis meses

El populismo es producto de formas particulares de incorporación política de la gente común a la comunidad política

Carlos de la Torre
Drew University

Desafiando las predicciones de las ciencias sociales, que asociaban el populismo con fases anteriores a la modernización y que lo relegaban al pasado, el triunfo de Abdalá Bucaram en las elecciones de 1996 y la alta votación obtenida por Álvaro Noboa y por el Partido Roldosista Ecuatoriano en las elecciones de 1998, pese a la campaña de desprestigio a Bucaram y a su partido, atestiguan que el populismo sigue vigente en la política ecuatoriana. La vitalidad del populismo, que neciamente se niega a desaparecer, sigue sorprendiendo e indignando a la mayoría de investigadores veinte años después de la muerte de Velasco Ibarra y de la transición a la democracia. Para explicar y comprender estas nuevas manifestaciones del populismo algunos analistas han propuesto que el populismo es una anomalía, un rezago del Ecuador premoderno. A diferencia de éstos, algunos sociólogos y polítólogos sostienen que el populismo es un fenómeno regional que caracteriza a la cultura política guayaquileña. Estas interpretaciones comparten una visión que contrapone el populismo con la democracia. El populismo es analizado como un peligro para la democracia, como una aberración de lo que deberían ser las prácticas democráticas. Al construir al populismo y a la democracia como fenómenos antagónicos se crea una visión idealizada de la democracia y se argumenta que para que ésta funcione o se profundice se tiene que terminar con el populismo. Es así que no se estudian las relaciones ambiguas y complejas entre populismo y democracia. Esta visión del populismo como un “otro,” que permanentemente atenta contra la democracia, también legitima prácticas que en nombre de la democracia silencian y excluyen a los populistas imaginados como seres irracionales, primitivos y premodernos.

A diferencia de estas visiones normativas de lo que debe ser la democracia, propongo la hipótesis de que el populismo es parte constitutiva de la democracia ecuatoriana y, en términos más generales, de nuestra versión de la modernidad. El populismo es producto de formas particulares de incorporación política de la gente común a la comunidad política como pueblo más que como ciudadanos con derechos y obligaciones. El populismo tiene una relación ambigua con la democracia. Simultáneamente incorpora a sectores previamente excluidos y

atenta contra las instituciones democráticas pues el líder se autoproclama como la encarnación de la voluntad popular que está por encima de las reglas del juego democrático. Mi crítica a visiones normativas sobre democracia y populismo no significa una apología del populismo. Al contrario, estoy en desacuerdo con estos movimientos que son simultáneamente semi-democráticos y semi-autoritarios. Lo que sugiero, siguiendo a Carlos Franco (1991:116), es que “quienes quieren contribuir a superar el populismo comiencen por aceptarlo” y para hacerlo se tiene que estudiar al populismo como lo que es y no como lo que no es.

Modernidad, populismo y democracia

Debido a que el populismo es visto como producto de una sociedad tradicional, o más bien como la expresión política de los inicios de los procesos de modernización, se asume que este fenómeno desaparecerá con la modernización del país. Por esto, no es exagerado sostener que la transición a la democracia (1976-79) estuvo marcada por el espectro del populismo y que se creó una legislación que, en parte, buscaba exorcizarlo, reemplazándolo por un sistema de partidos políticos ideológicos y modernos. Osvaldo Hurtado (1990), participó clave en la transición a la democracia, sostiene que la modernización del país, producto del boom petroleo, necesitaba ser complementada con un sistema de partidos políticos que termine con el multipartidismo y otros legados del pasado oligárquico. Desafortunadamente, como lo reconoce el mismo Hurtado (1994), la legislación no puede solucionar problemas ni cambiar realidades. Pese a las buenas intenciones de los arquitectos de la democracia ecuatoriana ésta sigue plagada por los mismos “vicios” del pasado: el multipartidismo, el caudillismo, el clientelismo, el populismo y el patronazgo. Y lo que es más grave, al igual que en el pasado, los políticos siguen sin aceptar la democracia, aún en su definición más mínima, como es el respeto a los procedimientos democráticos.

Esta falta de respeto a las reglas de juego democráticas y la falta de fe en la legalidad caracteriza el comportamiento de los políticos independientemente de sus tendencias ideológicas y de sus discursos y autoproclamas como verdaderos demócratas. No sólo los políticos de derecha, como León Febres Cordero, o los dirigentes del Partido Roldosista Ecuatoriano tienen una limitada vocación democrática. También los líderes e ideólogos

El populismo es analizado como un peligro para la democracia, como una aberración de lo que deberían ser las prácticas democráticas

de los partidos de centroizquierda, que dicen ser democráticos y modernos, en cada crisis de gobierno piden al presidente de turno que renuncie y conspiran para botarlo. En octubre de 1983, durante las protestas por el plan de austeridad del gobierno de Osvaldo Hurtado, León Febres Cordero solicitó la renuncia de Hurtado y que el congreso nombre a su sucesor. Cuatro años después, en enero de 1987, luego del secuestro al presidente Febres Cordero por comandos de la aviación, el congreso dominado por la oposición de centro izquierda solicitó la renuncia del mandatario para dar paso a la sucesión constitucional. Tesis compartida por el ex-presidente Hurtado. Si bien durante estas crisis políticas se salvó la legalidad democrática, tal vez porque los políticos no se pusieron de acuerdo para nombrar un sucesor y en el mecanismo para tumbar al presidente, la destitución a Abdalá Bucaram en febrero de 1997 logró dar el golpe de gracia a la democracia ecuatoriana. En esta ocasión se destituyó al presidente electo, sin un juicio político, con la artimaña legal de su incapacidad mental para gobernar, sin pruebas médicas sobre su locura, y gracias al pacto de sus opositores de cómo repartirse el pastel de la sucesión. Luego de esta ruptura semi-constitucional del orden democrático, la puerta quedó abierta para todo tipo de conspiraciones. Es así que Álvaro Noboa desconoció los resultados de la elección que perdió en julio de 1998 argumentando que hubo fraude y en la crisis del mes de julio de 1999 los opositores de izquierda y derecha, como en el pasado, pidieron la renuncia del presidente Jamil Mahuad y conspiraron para tumbarlo.

Si los políticos de toda tendencia sólo respetan los procedimientos democráticos cuando les conviene, vendría preguntarse ¿por qué los medios masivos de comunicación social, los políticos no populistas y los científicos sociales siguen señalando a los populistas como el máximo peligro para la estabilidad democrática? La respuesta a esta pregunta tal vez radique en su visión de la democracia y del populismo como oposiciones binarias en las que el populismo representa la antirazón y la anomia. En lugar de partir de un análisis histórico de cómo se ha conformado la democracia ecuatoriana, cuáles son sus características y cómo se han incorporado los sectores populares a la comunidad política, los análisis y reflexiones parten de modelos idealizados y normativos de lo que debe ser la democracia. Al constatar que sus modelos no encajan con la realidad, se buscan culpables y estos son los líderes

populistas y sus seguidores. Continuando con una larga trayectoria conservadora en las ciencias sociales que teme y desprecia a los sectores subalternos, se sigue viendo a los seguidores populistas como masas anómicas que carecen de la estructura normativa para funcionar en una sociedad moderna. Se argumenta que el desarrollo del capitalismo ecuatoriano ha creado sectores subproletarios que viven en barrios marginados sin servicios básicos, que están empleados en el sector informal, que tienen una "conciencia social primitiva" y adquieren una cultura política clientelista proclive a aceptar las palabras redentoras de líderes carismáticos (Fernández y Ortiz 1988: 45-59). Se dice que estos líderes son charlatanes que se aprovechan del bajo nivel de cultura de sus seguidores con promesas demagógicas y a través de la manipulación de imágenes y discursos, que poco tienen que ver con la razón, pero mucho con los sentimientos.

La contraposición entre lo que se considera como política normal, buena y deseable que se basa en la razón, y su negación -la irracionalidad populista- si bien no ayuda a entender cuál es la relación entre líderes y seguidores populistas, ni a comprender cuáles son las características del discurso político, permite a quienes se consideran como representantes de lo racional y moderno autoelegirse co-

mo educadores de las "masas atrasadas" populistas. Al verse como la encarnación de lo racional, moderno y deseable, los políticos antipopulistas no tienen empacho en situarse más allá de los procedimientos democráticos para "defender" la democracia aunque esto signifique desconocer resultados electorales y procedimientos legales como se evidenció en la destitución de Bucaram.

Se sigue viendo a los seguidores populistas como masas anómicas que carecen de la estructura normativa para funcionar en una sociedad moderna

Populismo y Región

En los últimos años han surgido visiones del populismo como fenómeno regional. Felipe Burbano de Lara y Fernando Bustamante en artículos de coyuntura sobre las elecciones de 1998 publicados en Iconos y Ecuador Debate argumentan que se puede observar una bifurcación regional de la cultura política en el Ecuador. Mientras que la cultura política costeña se basa en el populismo, la cultura política serrana y quiteña se asientan en un modelo estatal burocrático (Bustamante 1998: 32) o en una mayor modernidad política debido a la presencia de la tecnocracia y burocracia estatal (Burbano de Lara 1998: 19). Me pregunto, ¿qué tan civilizadora y moderna es la presencia del estado en Quito? No me re-

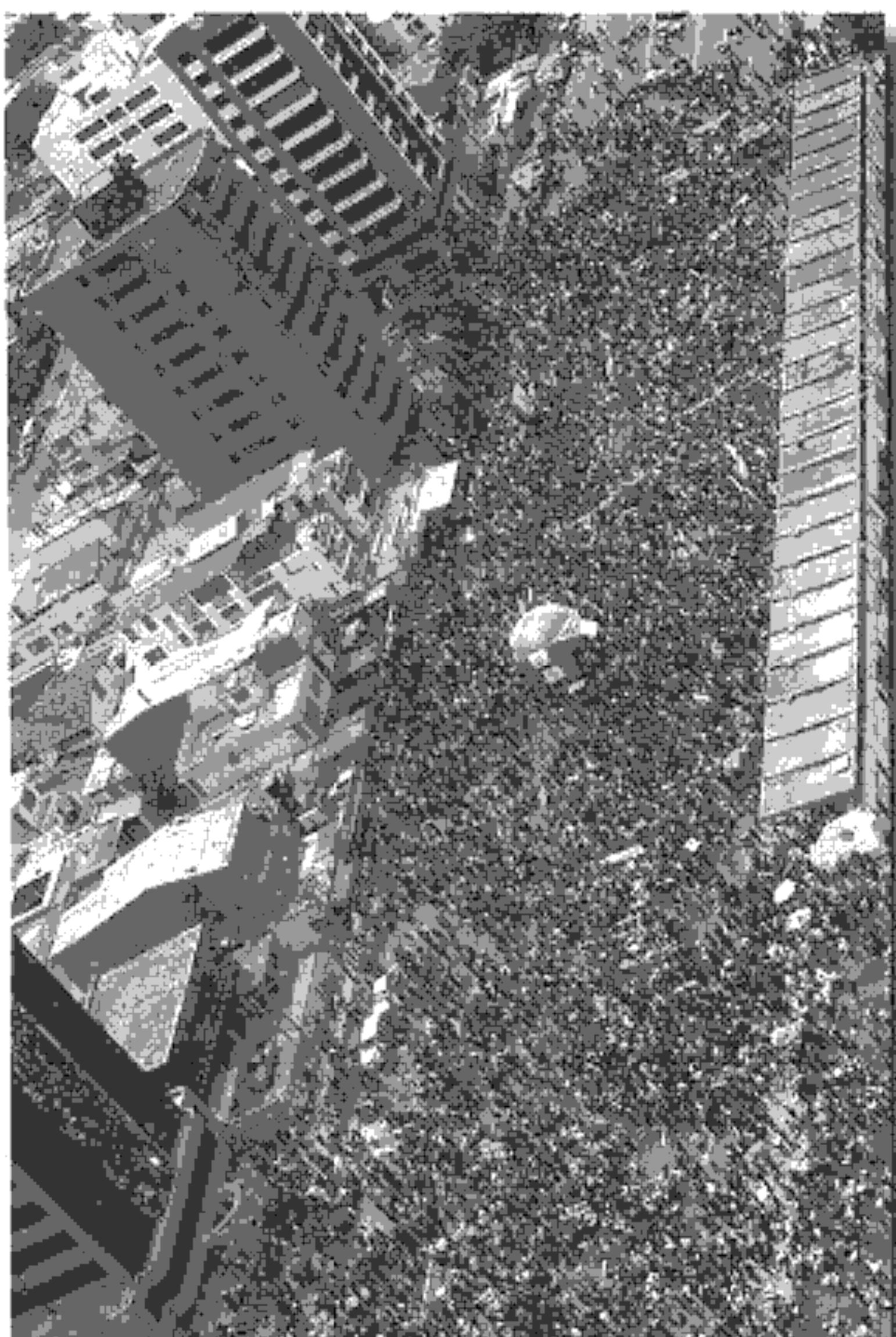
fero a los estudios e informes escritos por tecnócratas y científicos sociales de la Junta de Planificación, del Ministerio de Finanzas o del Banco Central, sino más bien a las relaciones que el ciudadano común tiene con las dependencias estatales. La gente de a pie, tanto en la sierra como en la costa, se relaciona con el estado a través de relaciones personalizadas en la que tienen que recurrir a padrinos, patrones o conocidos para tener acceso a sus derechos constitucionales de conseguir cupo en una escuela fiscal o una cama en un hospital público.

¿En qué se asemejan estas prácticas y las largas colas para conseguir cualquier documento, en la que los poderoso contratan a "trasmisores" y usan "palancas," y los pobres recurren al "no sea malito" acompañado de un "regalo" al funcionario, o a la mediación de un patrón, con la racionalidad burocrática-tecnocrática weberiana?

Si bien existen diferencias regionales -producto de distintas formas en que se constituyeron la economía y las instituciones políticas y religiosas- no se puede asumir, sin más, que hay diferentes culturas políticas regionales, ni que las prácticas de los partidos políticos serranos son fundamentalmente diferentes a las de los costeños. Si existieran culturas políticas regionales se deberían observar distintos comportamientos electorales y diferentes formas en que los partidos políticos se relacionen con los electores en la costa y en la sierra. Amparo Menéndez-Carrión

(1991:275) concluye su análisis sobre las relaciones entre región y preferencias electorales entre 1954 y 1988 con la observación que "ni 'populismo' (ni clientelismo) son fenómenos región-específicos." Felipe Burbano de Lara (1998) también reconoce que lo regional adquiere mayor importancia en la segunda vuelta electoral cuando se tiene que escoger entre candidato costero y serrano. Los trabajos etnográficos sobre clientelismo han demostrado que este es el mecanismo con el que todos los partidos políticos se relacionan con los sectores su-

Foto: Auténtico Diario Hoy



■ Los quitaron el 5 de febrero en la Shyris: "¡Sucaram fuera!"



Foto: Archivo Diario Hoy

■ Dos artífices del interinazgo: Moeller y Alarcón

balternos. El clientelismo es usado por los partidos populistas en Guayaquil (Menéndez Carrión 1986) y por los llamados partidos modernos serranos como la Democracia Popular en Quito (Burgwal 1995) y la Izquierda Democrática en Guayaquil (Moser 1987). Esto demuestra que, pese a su retórica, los llamados "partidos políticos modernos serranos" usan los mismos mecanismos que los "partidos costeños" para ganar una aceptación entre la mayor parte de votantes. Es más, las prácticas de los políticos sin distinción de ideologías se parece en que no siempre respetan las reglas del juego democrático y en que muchos políticos serranos modernizantes, al igual que los costeños, usan un lenguaje machista y poco ideológico para descalificar a sus rivales. Por ejemplo, Rodrigo Borja caracterizó a Febres Cordeiro como "el lloroncito de Taura, cobarde por naturaleza.. Que sólo es hombre cuando está borracho" (Hoy, Quito, 2 de diciembre 1991).

"El Pueblo," la ciudadanía y el populismo

No todos los investigadores vieron al populismo como un rezago oligárquico o como un fenómeno regional diferente a la supuesta modernidad de los partidos políticos quiteños. Agustín Cueva (1988: 99), por ejemplo, argumentó que era necesario estudiar las ambigüedades de una democracia "engendrada en una matriz populista." El estudio del populismo es un lugar privilegiado para analizar las características específicas de la democracia ecuatoriana y latinoamericana. Si bien el populismo fue una fuerza fundamental en la democratización

de América Latina, pues incorporó a la gente común a la comunidad política (Vilas 1995), la especificidad de este proceso tiene que ser analizada. La mayoría de científicos sociales han aceptado la descripción de Marshall (1963) de la democratización y de la incorporación política de los sectores subalternos en Europa y Norteamérica como la progresiva adquisición de derechos civiles, políticos y sociales. Charles Tilly (1995: 375) sostiene que en estos países la ciudadanía se definió como "el conjunto de derechos y obligaciones mutuas entre agentes estatales y una categoría de personas definidas por su pertenencia legal al estado." A diferencia de estas experiencias, la categoría ciudadano no siempre rige las relaciones cotidianas entre personas comunes y el estado y entre ricos y pobres en el Ecuador. La incorporación política de los sectores subalternos y la ciudadanía tienen características propias en el Ecuador que explican la fuerza y la constante capacidad de renacer del populismo.

Entiendo al populismo como un fenómeno político que tiene las siguientes características: 1) Como lo ilustran el análisis de los discursos de Velasco Ibarra y de Abdalá Bucaram (de la Torre 1993: 183-205; 1996: 31-54), el discurso populista es un discurso maniqueo que presenta la lucha del pueblo contra la oligarquía como una lucha moral y ética entre el bien y el mal, la redención y la ruina. 2) Un líder es socialmente construido como el símbolo de la redención, mientras que sus enemigos son creados como la encarnación de todos los problemas de la nación. Es así que en 1944 amplios sectores de la población vieron a Velasco Ibarra

como “El Gran Ausente” y a los liberales, en especial a Carlos Arroyo del Río, como la fuente de todos los males de la nación (de la Torre 1993: 83-120). El líder dice ser un hombre común del pueblo que debido a sus esfuerzos sobrehumanos se ha convertido en una persona extraordinaria. En lugar de desarrollar una ideología o soluciones pragmáticas ante problemas reales, el líder pide a sus seguidores que confíen en su honestidad y en su dedicación a los intereses de la patria y del pueblo. Es así que luego de su regreso como el “Gran Ausente” en mayo de 1944, Velasco Ibarra en lugar de presentar un programa de gobierno pidió a sus seguidores que confíen en él. 3) Los movimientos populistas son coaliciones de élites con los sectores populares. La naturaleza de estas alianzas varía en cada experiencia histórica. El peronismo y el varguismo, por ejemplo, incluyeron a la burguesía industrial con los trabajadores organizados y los empleados del estado. Los llamados neopopulismos han incorporado a los más pobres con élites emergentes, excluyendo a la burguesía industrial, a los trabajadores y a los empleados estatales sindicalizados que fueron los beneficiarios de las políticas populistas clásicas. En el caso de Abdalá

Bucaram, élites emergentes de origen libanés, que buscaban legitimar sus fortunas que según miembros de las élites establecidas provenían del contrabando, se aliaron con profesionales liberales incluidos algunos ex-marxistas y con los más pobres articulados en diferentes redes clientelares. 4) La política populista tiene una relación ambigua con la democracia. Por un lado, los partidos y movimientos populistas han incorporado parcialmente a sectores previamente excluidos de la política. Pero, por el otro lado, estos movimientos no siempre han respetado las normas y procedimientos democráticos. Es por esto que Velasco Ibarra, pese a su lucha por la honestidad y la libertad del sufragio, no siempre respetó las constituciones ni los procedimientos democráticos auto-proclamándose dictador en 1935, 1946 y 1970-72.

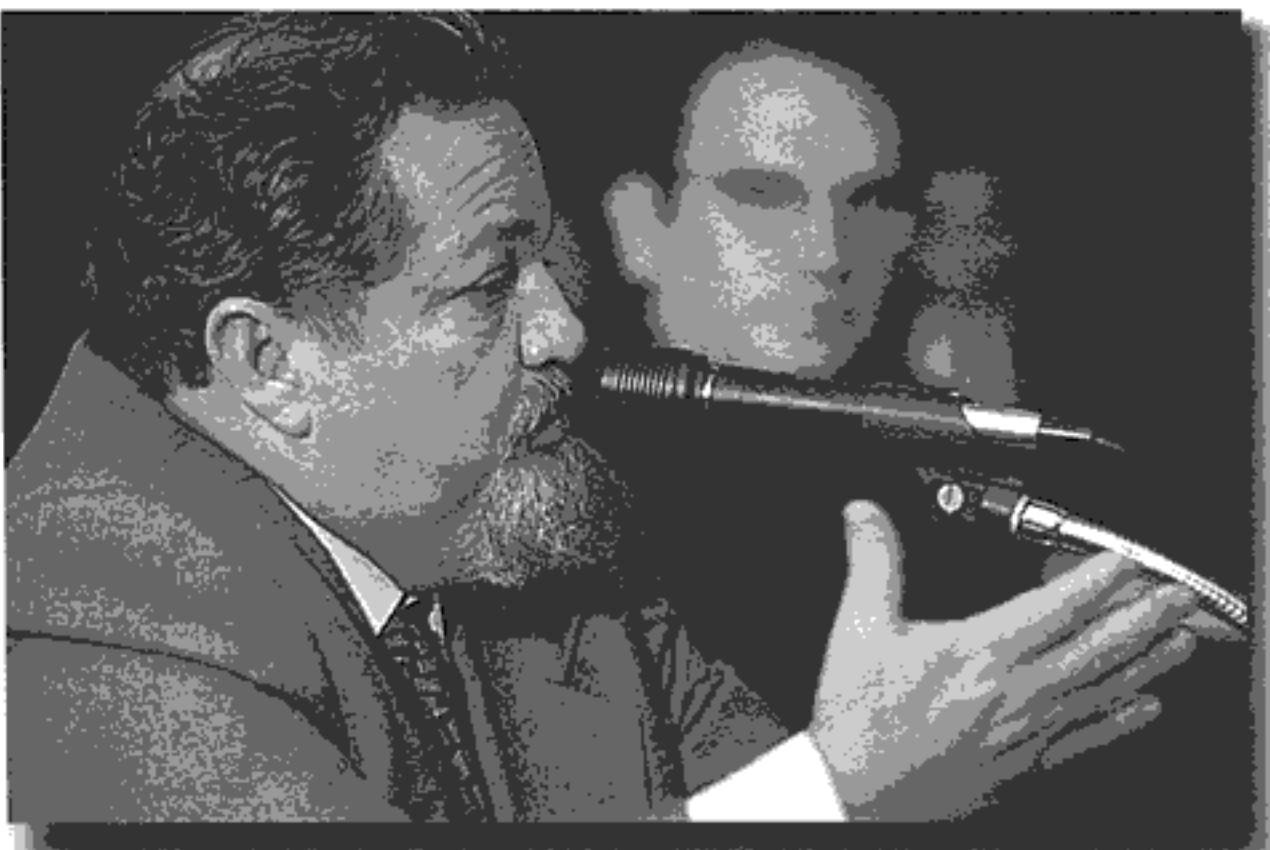
Mi hipótesis es que la atracción del populismo para los sectores populares y para algunos líderes políticos, que lo usan como estrategia para ganar elecciones, se explica por la forma particular de incorporación de los sectores populares a la política. En el Ecuador, al igual que en otros países latinoamericanos, pese a que hay una legislación que garantiza y especifica los derechos de los ciudadanos y pese a que los oficiales del estado usan una retórica de la ciudadanía, estos derechos no siempre, o casi nunca, funcionan en la vida cotidiana.

El clientelismo es un mecanismo que usan los sectores populares para acceder a sus derechos y aún para conseguir empleos

Esto difiere de la experiencia europea y norteamericana en la que los derechos son universales y la gente es considerada como ciudadanos que son sujetos de la ley que les da derechos, protecciones y obligaciones. En Latinoamérica hay una distinción entre los ciudadanos comunes, que son sujetos de la ley, y unas pocas personas importantes, que además de gozar de sus derechos de ciudadanía, cuando es de su conveniencia, también pueden estar más allá de la ley (DaMatta 1991). Debido a que los derechos constitucionales de ciudadanía no protegen a la gente común del estado y de los ciudadanos poderosos, los pobres y los excluidos tienen que depender de patrones poderosos que les protejan de la arbitrariedad policial o de los ricos. Esta coexistencia esquizofrénica entre derechos universales en las declaraciones solemnes del estado y la falta de implementación de estos mismos derechos en la vida cotidiana explican por qué los pobres buscan un benefactor. Este protector puede ser su empleador, pero, más comúnmente, porque la mayoría están autoempleados en el sector informal o porque no les interesa a sus patronos ser sus protectores, este benefactor es un político. El clientelismo no sólo opera en coyunturas electorales. También

es un mecanismo que los sectores populares usan para acceder a sus derechos y, aún, para conseguir empleos (Burgwal 1995: 159-190). Los pobres y excluidos han sido incorporados como miembros de clientelas políticas o, unos pocos, como miembros de grupos corporativos tales como obreros, funcionarios estatales y recientemente como indígenas. “Lealtades relacionales que no se basan en obligaciones legales o ideológicas” (DaMatta 1987:321) garantizan el acceso a recursos estatales y a los derechos ciudadanos constitucionales no implementados. Al participar en redes clientelares, la gente común no sólo accede a recursos económicos, también están incorporados en redes que generan identidades políticas y un sentido de comunidad. Estas redes han generado identidades plebeyas que constituyen al pueblo como la escencia de la nación. Este sentido de dignidad popular también se manifiesta en que los pobres consideran que “la obligación de los políticos es servir al pueblo, en especial a los pobres” (Burgwal 1995: 178).

Apelativos e invocaciones a los grupos subalternos como el pueblo y la nación han sido acompañados por movimientos que han concebido que la democracia es una forma directa de participación popular, como la ocupación de espacios públicos, la aclamación de líde-



■ El poder le hizo desvariar: Verduga en la corte

res y las chiflas e insultos a los oponentes. Es por esto que la política populista se basa en la constante aclamación y legitimización plebiscitaria del líder. Esto también explica las dificultades que los líderes populistas tienen al tratar de consolidar sus gobiernos a mediano o largo plazo. Lo que en un momento es aclamación al rededor de la nación, fácilmente se transforma en manifestaciones en contra del líder que engañó. Formas litúrgicas de democracia, basadas en actos de masas y discursos a favor del pueblo, han sido vistas como más relevantes que prácticas que respeten las instituciones democráticas. Estas tradiciones políticas, que expresan como han sido incorporados los sectores populares a la política, y que son usadas por muchos políticos, a veces, dan resultados favorables en beneficio de los sectores populares. La tentación populista, su posibilidad, está siempre presente. Lo que se necesitan son circunstancias particulares en las que estas invocaciones populistas funcionen y sobrepasen a otras ofertas. Tiempos de crisis económica, de inseguridad, o tal vez la falta de confianza en modelos formales de democracia que no dan resultados materiales tangentes o un sentido de pertenencia a la comunidad política y que se han usado para excluir y silenciar al “otro,” explican por qué el populismo, en contra de los deseos de los políticos e intelectuales modernizadores, se niega a desaparecer y reemergir continuamente.

Conclusiones

No debería sorprendernos que el populismo sea parte constitutiva de la democracia ecuatoriana. Después de todo, las grandes mayorías siguen excluidas de los beneficios económicos, culturales y políticos. Los líderes populistas continúan encarnando las aspi-

raciones de los de abajo y articulando retos simbólicos y culturales en contra de las élites. Los movimientos populistas, además, parcialmente incluyen las demandas de los pobres y los protegen a través del clientelismo y del patronazgo. Pero la autoproclamación de los líderes populistas como la encarnación de las verdaderas aspiraciones populares y su retórica maniquea que construye la política como una lucha entre valores éticos, continúa presentando obstáculos fundamentales para la institucionalización de la democracia. Esta falta de vocación democrática no es una propiedad exclusiva de los líderes populistas. Los políticos que se autoproclaman como democráticos, racionales y modernos usan la retórica de la democracia, pero sus prácticas no siempre la respetan, sobre todo, en su afán de luchar en contra de los líderes populistas y sus seguidores a quienes consideran como masas irracionales y anómicas que deben ser civilizadas y educadas.

La persistencia del populismo, del clientelismo y la falta de respeto a las normas democráticas no deben llevarnos a una conclusión del todo pesimista. Es importante señalar que el uso, aunque sea demagógico, de la retórica de los derechos ciudadanos y de la democracia demuestran que éstos no siempre pueden ser ignorados y plantea la posibilidad de implementarlos como prácticas y discursos basados en un sistema que respete los derechos fundamentales. Por lo tanto, es importante diferenciar a la democracia comprendida como prácticas y discursos que marginan y silencian a grandes sectores, de la democracia como un ideal que debe realizarse. Pero para que se actualice este ideal se tiene que empezar por un análisis que acepte que el populismo es parte constitutiva de la democracia ecuatoriana y no un rezago histórico o

regional. Además, para que la democracia se transforme en una realidad se tienen que democratizar las relaciones sociales en la vida cotidiana. Si las relaciones personalizadas de dominación no se modifican, y si no se considera a la gente común como

ciudadanos, esto es como sujetos de la ley con derechos y obligaciones, la política populista semiautoritaria y las acciones poco democráticas de sus retractores no dejarán de existir.

Noviembre 1999

BIBLIOGRAFIA

- Burbano de Lara, Felipe
1998, "Límites y Alcances del Regionalismo." *Íconos* N 5: 14-21.
- Bustamante, Fernando
1998 "A la Búsqueda de la Razón Perdida." *Ecuador Debate* N 44: 21-34.
- Burgwall, Gerrit
1995 *Struggle of the Poor. Neighborhood Organization and Clientelist Practice in a Quito Squatter Settlement.* Ph.D. Dissertation University of Amsterdam.
- Cueva, Agustín
1988 *El Proceso de Dominación Política del Ecuador.* Quito: Editorial Planeta.
- DaMatta, Roberto
1987 "The Quest for Citizenship in a Relational Universe." En *State and Society in Brazil. Continuity and Change*, editado por John D. Wirth, Edson de Oliveira Nunes y Thomas E. Bogenschild. Boulder: Westview Press. Pp. 308-335.
- 1991 *Carnivals, Rogues, and Heroes. An Interpretation of the Brazilian Dilemma.* Notre Dame: University of Notre Dame.
- de la Torre, Carlos
1993 *La Seducción Velasquista.* Quito: Libri-Mundi.
- 1996 *Un Sólo Toque: Populismo y Cultura Política en Ecuador.* Quito: CAAP.
- Fernández, Iván y Ortiz, Gonzalo
1988 *¿La Agonía del Populismo?* Quito: Editorial Plaza Grande.
- Franco, Carlos; Cotler, Julio; y Rocha-brún, Guillermo
1991 "Populismo y Modernidad." *PRE-TEXTOS* 2: 103-120.
- Hurtado, Osvaldo
- 1990 *La Política Democrática. Los últimos veinte y cinco años.* Quito: Corporación Editora Nacional.
- 1994 "Cultura Política." En *Léxico Político Ecuatoriano*, editado por ILDIS. Quito: ILDIS. Pp.107-113.
- Marshall, T.H.
1963 *Class, Citizenship, and Social Development.* Chicago: Chicago University Press.
- Menéndez-Carrión, Amparo
1986 *La Conquista del Voto en el Ecuador: De Velasco a Roldós.* Quito: Corporación Editora Nacional.
- 1991 "Región y Elecciones en el Ecuador: 1952-1988. Elementos para un Debate." En *La Cuestión Regional y el Poder*, editado por Rafael Quintero. Quito: Corporación Editora Nacional. Pp. 247-297.
- Mosser, Caroline
1987 "The Experience of Poor Women in Guayaquil." En *Latin America*, editado por Eduardo Archetti, Paul Cammack y Bryan Roberts. New York: Monthly Review Press. Pp. 305-320.
- Tilly, Charles
1995 "Democracy is a Lake." En *The Social Construction of Democracy, 1870-1990*, editado por George Reid Andrews y Herrick Chapman. New York: New York University Press. Pp. 365-388.
- Vilas, Carlos
1995 "Estudio preliminar. El populismo o la democratización fundamental de América Latina." En *La Democratización Fundamental. El Populismo en América Latina.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Pp. 11-118.